

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XLX

Jueves 23 de Abril de 1914

Núm. 6567

El día 1.º de este mes, quedó abierto al público un **NUEVO ALMACEN** de **Carbones, Materiales de construcción y Abonos minerales** SUCURSAL de la casa BIENVENIDO SUÁREZ de Villagarcía (S. en C.) **SANTIAGO (CONJO)** FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL **Teléfono núm. 71.** SE SIRVEN PEDIDOS A DOMICILIO.

Reformas en los sistemas penal y Penitenciario de España

III Sobre la educación correccional de la juventud

Análogas consideraciones a las que venimos exponiendo desde el comienzo del presente estudio, surgen ante el delicado cuanto trascendental problema (quizás el más importante de la ciencia penal contemporánea) referente a la educación correccional de la juventud.

No creemos exista persona alguna que conocedora de la materia, se atreva a poner en tela de juicio la conveniencia y hasta la apremiante necesidad de que los menores delincuentes sean sometidos en su punición a procedimientos especiales; que estos procedimientos han de ser eminentemente moralizadores, educativos y condicionados, en suma, por la redentora tarea de transformar a estos futuros enemigos del orden social—que relegados a su desgracia presto les veríamos llevar por la senda de remediación a la criminalidad incorregible (1)—en ciudadanos honrados, útiles, la patria y a la humanidad.

La reforma, pues, de las leyes penales en el sentido indicado, constituye un ideal al que todos debemos aspirar. Pero, al igual de lo que sostuvimos al ocuparnos de la «libertad y condena condicionales», hemos de repetir en este lugar que de nada servirá llevar a las leyes la apetecida reforma, si se carece de los medios indispensables para su aplicación en la vida real. Si costosa, difícil y compleja resulta la «libertad condicional», tanto por la necesidad de crear y sostener establecimientos penitenciarios especiales como por la organización de los servicios, más costosa y difícil resulta, por idénticos motivos, la implantación de las modernas teorías referentes a la educación correccional de los menores.

Quien se precie de estar medianamente enterado de cuanto exige la moderna Penología en orden al tratamiento punitivo de que ahora nos ocupamos, no debe ignorar que esta delicadísima función envuelve los siguientes problemas:

A. La especialización aplicada al funcionamiento de la justicia, mediante la creación de Tribunales propios (Juvenile Courts o Children's Courts) para cada clase de culpables.

B. La clasificación de los jóvenes a los efectos del lugar donde han de ser destinados y del tratamiento adecuado para cada agrupación; lo que, a su vez, comprende las siguientes indispensables operaciones:

a) Operación previa: la selección de los anormales y destino de éstos a una colonia sanatoria.

b) Clasificación por el sexo y por la edad.

c) Subclasificación por el grado de moralidad y por el origen.

C Organización y diversificación de los establecimientos:

a) Por las personas encargadas de su creación y funcionamiento (públicos y privados).

b) Por su organización y régimen (escuelas de reforma y de preservación, colonias correccionales, colonias penitenciarias, colonias sanatorias).

D La «Libertad condicional» como complemento del tratamiento que se cumple dentro del reformatorio.

Diferentes procedimientos de «libertad condicional» según la situación en que se encuentre el liberto:

a) Devolución del menor a su familia.

b) Colocación en una familia extra-familiares, especialmente escogida por su laboriosidad y honradez.

c) Ingreso en el servicio militar.

d) Ingreso en un establecimiento de beneficencia destinado al amparo y educación de jóvenes.

E. (Como complemento de todo el sistema). La creación de *Oficiales de prueba* o *Delegados judiciales* de protección a la infancia encargados de la constante vigilancia de los libertos o de la persona o Sociedad a cuya custodia han sido confiados.

He aquí, a grandes rasgos, el plan del procedimiento reprobivo—educativo de la juventud, según exigencias de la moderna Penología. Plan cuyo fondo revela una labor complicadísima, que sólo en determinados grados de organización y cultura puede ser llevada a debido efecto. De nada sirve crear Tribunales especiales para niños, si los jueces en cada caso concreto no cuentan con medios (instituciones y personas), que les ayuden y asesoren en la *categorización* de los jóvenes reos, a los efectos de designar para cada uno el tratamiento que—dada su estructura moral—le corresponda; y de nada servirá igualmente que se arribe a esta operación si no se cuenta con el suficiente número y clase de establecimientos *ad hoc*; y aún contando con éstos el procedimiento resultará deficientísimo y harto peligroso, si a la salida del reformatorio no puede ser sometido eficazmente el liberto a la vigilancia y cuidados que requiere la vuelta a la libertad después de la vida en reclusión.

Esto supuesto, no hemos de cansar la atención de los lectores con la exposición del moderno procedimiento educativo correccional tal como aparece en los países de Norte América; pasaremos por alto la excelente creación de las

Jurisdicciones penales especiales para jóvenes (Children's Court), así como la admirable organización y clasificación de los establecimientos penales especiales (públicos y privados).

Igualmente renunciamos a seguir paso a paso el desenvolvimiento de la institución del *Probation Officer* notable creación americana, que habiendo nacido en Boston en el último tercio del siglo pasado, se extiende rápidamente por el resto del Estado de Massachusetts, y más tarde por otros Estados de la Unión, aceptándola en 1886 Nueva Zelanda y Australia, y pasando al Viejo Continente en 1907, fecha en que fué adoptada por el Gobierno inglés (2).

P. ISAAC ROVIRA CARRERÓ

(Continuará).

(1) Empleamos la palabra *incorregible* en un sentido relativo. No creemos existan seres racionales *absolutamente* incorregibles, lo que estaría en pugna con la misma naturaleza racional del hombre; creemos, sí, en individuos *incorregidos* y personas de *difícil corrección*.

Lo dicho, aparte de los *casos patológicos*, ya que éstos están fuera de los límites de la ciencia penitenciaria, que en su actuación debe comenzar siempre por una operación fundamental, cual es la de la *selección de los anormales*.

(2) Es de advertir que el *Probation System* instituyó primeramente en orden a los delincuentes *adultos*; más tarde se pensó en lo conveniente que sería establecerlo como complemento de la educación correccional de la juventud.

Notas de un curioso

El testamento de Mis-tamento del gran poeta Ferruccio Mistral. Dicho documento tiene la fecha del 7 de Septiembre de 1907.

El maestro lega a la ciudad de Mailana la casa en que vivía y que él mismo se había hecho construir, junto con los objetos de arte que contiene y la biblioteca anexa.

Según su voluntad, la casa será convertida en un museo. En el testamento Mistral pide que, después de la muerte de su mujer, la fiel doméstica María sea nombrada guardiana de la casa.

Para volar Hace unos días en Fiesole, con la intervención de la Universidad Popular, de las autoridades de Fiesole y de muchas notabilidades de Florencia, ha sido inaugurada una lámpara dedicada a Leonardo de Vinci, para recordar los estudios que dicho artista hizo para construir un aeroplano y poder volar con él sobre el monte Ceccero, que está cerca de Florencia.

El mismo Leonardo había escrito: «sobre ese monte, que tiene el nombre de un gran pájaro, tenderá el vuelo el famoso pájaro que llenará el mundo de su gran fama».

Sobre la lámpara ha sido grabada esta frase junto con otras sacadas de las obras de Leonardo, en las cuales se manifiesta el concepto del aeroplano y la certeza de que el hombre, tarde o temprano, conseguirá dominar los aires.

La vida está cara

La carestía de la vida ¿de qué proviene? ¿A qué causas obedece? No hay que perder de vista que el mal es general: lo padecen hoy todas las naciones, ricas y pobres, poderosas y débiles. El problema lo estudian eminentes economistas de Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos. El encarecimiento de los artículos de primera necesidad ha sido constante de algunos años a esta parte en dichos países. Las revistas extranjeras que se ocupan de este interesante asunto publican datos estadísticos

y gráficos que demuestran palmarmente el aumento progresivo en los precios de los principales comestibles y otros artículos necesarios para la vida. Apenas ha fluctuado: la línea de los gráficos va en constante ascensión. ¿Cómo lo explican esos economistas?

Unos lo atribuyen a la mayor cantidad de oro que se extrae de las minas de año en año, lo cual tiende a depreciar el valor de ese metal que, como es sabido, es el regulador de los demás valores. Cuanto más oro hay menos vale el dinero, y por consiguiente más hay que pagar por los artículos necesarios. Es la inexorable ley del abasto y de la demanda. Otros tratadistas achacan la carestía de la vida a la mayor suma de necesidades que ha creado la civilización moderna y al lujo desplegado por las clases acaudaladas y que es objeto de emulación o de *cursi* imitación por parte de la clase media. Indudablemente el presupuesto de un burgués de hoy requiere mayores dispendios que el de igual clase en siglos pasados.

Opinan otros que el incremento de población en todo el mundo, el prodigioso desarrollo de la industria y de las diversas vías de comunicación exigen un consumo mucho mayor de materias primas y recursos que ofrece la tierra, haciendo que la escasez de los mismos vaya dejándose sentir paulatinamente y causando el aumento natural en los precios.

En este sentido se expresó hace pocos meses Mr. Dickson, presidente de la sección geográfica de la Asociación Británica de Birmingham, y otros economistas ingleses comparten su opinión, basándose en que la población del mundo tiene un aumento anual de 20.000.000 de almas ocupan tres cuartas partes de la superficie del globo, dejando sólo una cuarta parte para habitación del hombre; que de los millones de millas cuadradas que tiene la tierra, hay una gran extensión de desiertos y zonas inhabitables, y que los puntos donde se encuentran materias tan necesarias para la vida como el carbón, el aceite mineral, y los saltos de agua aprovechables para la industria, son relativamente escasos. Las minas de hierro, de cobre, de plomo, de estaño, de cinc, etc., están ya muy explotadas y ofrecen cada día menores rendimientos. Por lo que toca a la madera, se consume más de la que crece, y la imprescindible tala de bosques va encareciendo más y más el precio de un artículo tan necesario.

Puede suceder muy bien que el encarecimiento que se viene notando de quince años acá, y muy particularmente en el último lustro, sea debido a la combinación de las causas antes citadas, esto es, al aumento de la población del mundo, a la mayor suma de necesidades y al incremento de producción del oro. Pero debe señalarse de un modo especial los enormes sacrificios contributivos que se exige hoy a los pueblos para los exorbitantes gastos que requiere el sostenimiento de los poderosos ejércitos y formidables escuadras con que se conserva la paz (!) de las naciones.

Reyes en París

De Londres a Douvres

El martes a la diez y veinte de la mañana llegaron a Douvres los Reyes de Inglaterra.

Allí embarcaron hasta Calais.

Hacia París

Telegrafían de Calais que a las 11'45 entró en el puerto el yate que conducía a los Reyes de Inglaterra.

Los soberanos fueron saludados con salvas de cañón.

El Rey Jorge iba en el puente, vistiendo uniforme de almirante. Sobre el pecho llevaba la placa de la legión de honor.

Un aeroplano que había salido de Londres hizo diversas evoluciones sobre el yate.

El cónsul fué a bordo, con las autoridades, presentándolas a los monarcas. Estos desembarcaron, rindiéndoles honores las tropas de la segunda división de Infantería.

La música tocó el himno inglés. Los soberanos marcharon a la estación. El prefecto entregó a la reina un magnífico ramo de flores.

El rey concedió al prefecto y al general que mandaba las fuerzas, la cruz de la orden de la Reina Victoria.

Recibimiento en París

A la hora anunciada llegó el tren a la estación del Bosque de Bolonia, de París.

Al llegar el convoy hicieron salvas de artillería.

La estación estaba adornadísima.

Recibieron a los soberanos M. Poincaré y su esposa, el embajador de Inglaterra, las autoridades, muchas personalidades y numeroso gentío.

Después de cambiados los saludos de rúbrica organizóse la comitiva.

Ocuparon el primer coche el Rey y Poincaré.

Un regimiento de coraceros le daba escolta.

A las cinco y cinco minutos llegó la comitiva al ministerio de Negocios extranjeros.

M. Poincaré y su esposa marcharon al Elíseo.

En el camino fueron ovacionados los soberanos por el gentío.

Después de haber llegado a sus respectivos alojamientos se cambiaron las visitas de rúbrica.

Una recepción

A las seis y veinte celebró en el Ministerio de Estado una recepción que es tuvo brillantísima.

Concurrieron todos los diplomáticos, excepto el representante de Méjico por las circunstancias porque atraviesa su país.

Banquete de gala

A las nueve de la noche se celebró el banquete de gala dispuesto por el presidente de la República, en honor de los Reyes de Inglaterra.

Se verificó en el comedor Rojo del Elíseo, que estaba admirablemente adornado.

También lo estaba la escalera de honor, viéndose infinidad de plantas y flores.

Además de los Reyes de Inglaterra y Mr. Poincaré con su esposa, ocuparon la mesa el jefe del Gobierno y los ministros, el cuerpo diplomático, algunos altos funcionarios y el séquito de los Reyes.

Al final brindaron Poincaré y el Rey Jorge.

Ambos brindis fueron cordialísimos.

La nota dominante fué que ambos países se consideran obligados a mantener la paz europea.

Comisión provincial

Dicha Comisión, adptó los siguientes acuerdos:

Dejar sobre la Mesa:

Los antecedentes relativos al recurso de alzada interpuesto por D. Eduardo Vázquez Cepeda contra el acuerdo del Ayuntamiento de Conjo prorrogando por todo el año actual el contrato de arriendo del arbitrio sobre degüello de reses en el matadero público.

El expediente instruido por el Ayuntamiento de Rianjo contra el exalcalde D. Mariano Rodríguez exigiéndole la rendición de cuentas del impuesto de piso sobre calles y plazas durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía.

Las cuentas de la farmacia del Hospital provincial de Santiago correspondientes

convento de celestinos; llevaba atravesado el pecho por la hoja de una daga y dijo al monje que acudió a confesarle.

—Padre: soy el barón de Viteaux.

Me he dado muerte voluntariamente con mi propia mano para impedir un asesinato al esposo de mi hija y sellar con mi muerte la alianza de dos familias enemigas. Mi última voluntad es que el matrimonio de Luis de Alegre con Gabriela de Viteaux se celebre públicamente en esta iglesia, y en cuanto al conde de Millian, mi señor, se le dé sepultura Muero arrepentido de todas mis culpas y aguardo perdón de la misericordia divina.

Entre los monumentos que decoraban la iglesia de celestinos cuando fué demolida, al principio de la Revolución, veíanse dos sepulcros genelos, reunidos por dos brazos de mármol, que parecían darse fraternalmente la mano.

Este monumento había sido erigido en tiempo de Enrique III por el caballero Luis de Alegre, conde de Millian, capitán de la guardia ligera de S. M. En uno de los sepulcros se leía el nombre de Millian, y en el otro, el nombre de Viteaux.

FIN

Redacción de EL ECO DE SANTIAGO (34)

Odios de raza

—¿Estás casada con el joven conde de Millian?—
—¡Padre! ¡Padre!—murmuró Gabriela, con acento suplicante.— ¡Te temo!

—¿Estás casada con el joven conde de Millian?—
—¡Padre! ¡Padre!—murmuró Gabriela, con acento suplicante.— ¡Te temo!

—¿Estás casada con el joven conde de Millian?—
—¡Padre! ¡Padre!—murmuró Gabriela, con acento suplicante.— ¡Te temo!

—¿Estás casada con el joven conde de Millian?—
—¡Padre! ¡Padre!—murmuró Gabriela, con acento suplicante.— ¡Te temo!

—¿Estás casada con el joven conde de Millian?—
—¡Padre! ¡Padre!—murmuró Gabriela, con acento suplicante.— ¡Te temo!

—¿Estás casada con el joven conde de Millian?—
—¡Padre! ¡Padre!—murmuró Gabriela, con acento suplicante.— ¡Te temo!

—¿Estás casada con el joven conde de Millian?—
—¡Padre! ¡Padre!—murmuró Gabriela, con acento suplicante.— ¡Te temo!

—¿Estás casada con el joven conde de Millian?—
—¡Padre! ¡Padre!—murmuró Gabriela, con acento suplicante.— ¡Te temo!

—¿Estás casada con el joven conde de Millian?—
—¡Padre! ¡Padre!—murmuró Gabriela, con acento suplicante.— ¡Te temo!

—¿Estás casada con el joven conde de Millian?—
—¡Padre! ¡Padre!—murmuró Gabriela, con acento suplicante.— ¡Te temo!

—¿Estás casada con el joven conde de Millian?—
—¡Padre! ¡Padre!—murmuró Gabriela, con acento suplicante.— ¡Te temo!

—¿Estás casada con el joven conde de Millian?—
—¡Padre! ¡Padre!—murmuró Gabriela, con acento suplicante.— ¡Te temo!

—¿Estás casada con el joven conde de Millian?—
—¡Padre! ¡Padre!—murmuró Gabriela, con acento suplicante.— ¡Te temo!

—¿Estás casada con el joven conde de Millian?—
—¡Padre! ¡Padre!—murmuró Gabriela, con acento suplicante.— ¡Te temo!

—¿Estás casada con el joven conde de Millian?—
—¡Padre! ¡Padre!—murmuró Gabriela, con acento suplicante.— ¡Te temo!

—¿Estás casada con el joven conde de Millian?—
—¡Padre! ¡Padre!—murmuró Gabriela, con acento suplicante.— ¡Te temo!

—¿Estás casada con el joven conde de Millian?—
—¡Padre! ¡Padre!—murmuró Gabriela, con acento suplicante.— ¡Te temo!

CINE FRAGA.--Mañana viernes

LA PASION

3.500 metros en colores.--Más de dos horas de espectáculo.

SEIS GRANDES PARTES.

dientes a los meses de Enero y Febrero últimos.

La de fondos municipales de Paderne del año de 1913.

Y la de gastos de material de oficina de la Secretaría de la Diputación, ocurridos en el primer trimestre del corriente año.

Informar al gobernador que puede servirse prestar su aprobación a las cuentas de fondos municipales del Ayuntamiento de Oates y años de 195, 1906 y 1907.

Informar también a la mencionada autoridad civil que está en el caso de requerir de inhibición al Juzgado de instrucción de Noya, para que deje de conocer en sumario que instruye contra varios vecinos de San Pedro de Tállara por daños causados en el monte denominado «Confurco».

Declarar definitivamente recibidas las obras del camino vecinal de Ribeira a Castiñeira.

Informar al gobernador que procede publicar en el «Boletín Oficial» el acuerdo de ensanchar el cementerio de Maniños, en Fene.

Conceder 1.000 pesetas como subvención para atender a los gastos que el II Congreso penitenciario español que se verificará en la capital ocasionará y para corresponder dignamente a las prestigiosas personalidades que asistirán a la Asamblea.

Contribuir con 1.000 pesetas a la suscripción abierta como homenaje al señor Pérez Galdós.

Peregrinación a Roma

Bajo la presidencia del excelentísimo e ilustrísimo Sr. Obispo de Lugo, se celebrará del 17 de Junio al 24 de Julio próximos una peregrinación a Roma.

Todos los que deseen formar parte de ella pueden dirigir sus solicitudes a la Delegación general en Monforte a nombre de D. Luis Casanova, capellán.

Para dar facilidades a los peregrinos se montaron subdelegaciones en varios pueblos de Galicia.

Los precios son desde Monforte y regreso en primera clase 750 pesetas 590 en segunda y 430 en tercera.

En estos precios están comprendidos todos los gastos de fondas, coches, etcétera etcétera.

El rey de Rumania

Telegramas recibidos de Bucharest dicen que el Rey Carlos de Rumania ha recibido en audiencia solemne a la misión española, que preside el Infante D. Alfonso.

Este hizo entrega al soberano del uniforme de coronel honorario de Ingenieros.

Después se celebró una comida íntima.

El Rey ha concedido las siguientes condecoraciones:

Al Infante D. Alfonso, la Gran cruz de la orden de Carlos I.

Al general Llovet, la Gran cruz de la Corona.

Al coronel Mourelló, comendador de la Orden de la Estrella.

A los comandantes Coma y Sola, comandadores de la Corona.

Al capitán Llave, oficial de la Estrella.

Y a los tenientes Muñoz y Abella, oficiales de la misma orden.

GALICIA

Ha sido nombrado oficial 3.º de la Inspección de Hacienda de Orense el joven D. Ricardo Rodríguez Caula.

El día de San Telmo dijo su primera misa en Tuy el profesor del Seminario y joven sacerdote tudense D. Juli García Fernández.

Tomó posesión de su cargo el juez municipal del Puerto del Son D. Alejandro Villaré Fernández.

Ha sido elegido para el cargo de Abades del Convento de la Guardia la Madre Felicidad de San José.

Desde el día 24 dará en el teatro de Tuy cuatro funciones la Compañía cómica que dirige el Sr. Catalá.

Dentro de breves días, acaso antes de que finalice el actual mes, se inaugurará en Lugo la estación telefónica interurbana, cuyos trabajos de instalación están casi ultimados por completo.

Al vecino de la parroquia de Codesda (Estrada), José Lirín Pena, le fueron robadas, de un monte de aquella parroquia, una mula, un mulo y dos yeguas, sin que se haya podido averiguar quien fuera el autor.

Se ha encargado de la dirección del semanario republicano de Vigo «El Pueblo», D. Javier Montero Mejuto.

El súbdito español residente en Oporto D. Ricardo García Gomez, ha dirigido una carta al concejal de Pontevedra Sr. Novás, anunciándole que regalará una bandera para los exploradores pontevedreses, la cual será entregada a éstos dentro de pocos días.

Ascienda a 4393 pesetas la suscripción de Orense para las fiestas del Corpus.

El senador señor Bañer se inscribió con 500, el ministro de Hacienda con 50 y los demás diputados y senadores de la provincia con 25 cada uno.

Se llevó a cabo un robo en el comercio que en Covelo tiene D. José Martínez Perdiz.

Los caicos penetraron por una ventana y sustrajeron de un cajón del establecimiento un billete de 100 pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil procedió ésta a hacer averiguaciones dando por resultado la detención de José Paz, vecino del robado y cantero de oficio.

Ingresó en la cárcel de la L. ma.

Después de usar una licencia volvió a encargarse de su jurisdicción el juez de primera instancia de Puente deume D. Ildefonso Baquero.

El próximo sábado a la noche saldrán las fuerzas del regimiento de Murcia que guarnecen la plaza de Vigo para Redondela, en donde se unirán con las de Pontevedra y las de Tuy, estas últimas pertenecientes al regimiento de Zaragoza.

Verificarán allí un simulacro de ataque a Redondela.

Las fuerzas de Pontevedra impedirán el que las tropas de Tuy tomen la estación y destruyan el ferrocarril y las de Vigo defenderán el Viaducto.

Los que mueren: En Lugo, doña Antonia Palmeiro.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 22

Abrese a 3,40.

Preside el general Azcárraga.

En el banco azul siéntense, los señores Dato, Echagüe, Miranda, Bergamín y Sánchez Guerra.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Jura el cargo el Sr. Ajuria.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los soldados de cuota

El Sr. López Mora pregunta al ministro de la Guerra cuándo se resolverá el expediente relativo a los soldados de cuota.

Pide que la solución sea atendiendo los derechos alegados por los padres de aquéllos.

El ministro de la Guerra levántase para contestar.

Comienza su discurso saludando a la Cámara y dando gracias por su nombramiento de senador vitalicio.

Explica luego el origen de la llamada a filas de los reclutas de cuota.

Dice que fué motivada por una real orden del anterior ministro de la Guerra.

Yo—añade—me he limitado a cumplir dicha disposición.

Respecto a la solicitud de los padres de los soldados de cuota, que ha dado origen al expediente, no me he atrevido a resolverla y por eso la envié al Consejo de ministros.

Este decidirá en justicia.

El Sr. López Mora rectifica.

Insiste en la necesidad de que se resuelva con urgencia.

El Sr. Polo y Peyrolón interviene en el debate.

Saluda al ministro de la Guerra, recordando que fué capitán general de Valencia.

Amplía la pregunta del Sr. López Mora, estudiando el aspecto legal del asunto.

Sostiene que deben ser licenciados los soldados de cuota que hayan cumplido sus compromisos.

Rectifica el ministro de la Guerra insistiendo en que el Consejo de ministros resolverá.

Rectifica el Sr. Polo y Peyrolón manifestando que solo de Valencia son ochocientos los soldados de cuota que se hallan en este caso.

El ministro de la Guerra le interrumpe, juzgando exagerada la cifra.

ORDEN DEL DIA

Elégese la Comisión para el fomento y conservación de la biblioteca.

Son elegidos por 62 votos los señores Avilés y marqués de Santa María para formar parte de la citada Comisión.

Léese el orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las cuatro y media.

Congreso

La sesión de ayer

Madrid 22.

Abrese a las cuatro y media.

Preside el Sr. Besada.

En el banco azul siéntase el ministro de Estado.

Apruébanse varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

Son admitidos como diputados los elegidos por Lérida, Cáceres, Málaga, Granollers, Igualada, Boltaña, Santa Cruz de la Palma, Villalón, Alcázar de San Juan y Sort.

Discusión de las actas

El Sr. Ortega Gas-et impugna el dictamen del Tribunal Supremo sobre la nulidad de la elección.

Dice que ésta ha sido legal y que nada hay que justifique lo contrario.

El Sr. Salvatella le interrumpe.

También lo hace el Sr. Burell.

El Sr. Presidente llámale al orden.

Continúa el Sr. Ortega Gasset defendiendo la validez de la elección.

Interviene el Sr. Cabanillas, diciendo que todas las actas son verdaderas.

El Sr. Azcárate pide la palabra.

Dice que si, como el Sr. Cabanillas prueba, las actas son legales, puesto que se enviaron convenientemente certificadas, dando fe de ello un notario, se debe acordar que el Supremo dictamen en distinta forma que lo ha hecho.

El Sr. Salvatella dirige a la Cámara un ruego para que se adhiera a la petición del Sr. Azcárate.

Interviene el conde de Romanones.

Dice que no habiéndose oído a nadie que informe por la parte contraria, procede oír primero a esta parte y que luego la Cámara podrá resolver.

El Sr. Alas Pumarino defiende el dictamen del Supremo.

Extiéndese en largas consideraciones detallando la elección.

Rectifica el Sr. Cabanillas manifestando que el Sr. Alas Pumarino le había anticipado que si le anulaban su acta ningún diputado por aquel distrito se sentaría en los escaños.

Interrumpe el Sr. Alas Pumarino.

Continúa el Sr. Cabanillas su discurso.

Interviene nuevamente el Sr. Ortega Gasset.

Rectifica el Sr. Alas Pumarino.

El Sr. Sánchez Guerra pide la palabra.

Dice que habiendo llegado el momento en que se propone a la Cámara una votación para llegar a la nulidad de un dictamen del Tribunal Supremo, conviene recordar que en anteriores sesiones la mayoría se ha ajustado en la discusión de las actas a los sacrificios que se le han impuesto votando siempre con aquel alto Tribunal.

Interviene el Sr. Burell recordando la diferencia que media entre la conducta seguida por el Sr. Cabanillas, cuando era jefe del Gobierno, y su ministro de la Gobernación, con la observada por el Sr. Sánchez Guerra.

El conde de Romanones: Fueron tantos y tales nuestros pecados en las Cortes anteriores que ahora estamos purgando aquellas culpas.

Yo creo que en este caso existe error y que el diputado elegido fué el Sr. Cabanillas, pero no tenemos más remedio, después de lo ocurrido, que aceptar los informes del Tribunal Supremo.

El Sr. Sánchez Guerra insiste en sus anteriores manifestaciones.

Como el Sr. Soriano cuando hablaba el Sr. Burell contestó a una interrupción del conde de Romanones, dirigiendo dos calificativos muy duros al señor Sánchez Guerra, éste, al terminar su rectificación, increpó a las minorías, diciendo:

A mí no me molestan ciertas frases, pero debo recordar que en otros días frases menos violentas que las verdaderas y aquí, provocaron generales protestas. Hoy no habeis dicho nada. (Aplausos de la mayoría. Grandes rumores en las minorías liberales).

El Sr. Soriano chilló.

El Sr. Senante, dirigiéndose al Sr. Sánchez Guerra: Su señoría tiene toda la razón.

Varias voces: Tampoco ha dicho nada la mayoría.

El Sr. Soriano chilló y gesticuló.

La mayoría lo abuchea. Soriano está congestionado a fuerza de gritar:

Muchos de la mayoría gritan: ¡Fuera! ¡Fuera!

El Presidente, después de muchos campanilazos, logra imponer silencio y dice:

La presidencia tiene que declarar que a sus oídos no ha llegado una sola palabra que pudiera ser ofensiva, ni siquiera molesta para nadie, pues de lo contrario no la habría dejado pasar sin protesta.

Se aprueba después el informe por 135 votos contra 14.

Se discute luego el informe del Supremo acerca del acta de Guadix.

El Sr. Moreno Agrelo lo impugna brevemente.

El Sr. Francos defiende el informe.

También interviene los Sres. la Cierva y Sánchez Guerra.

Tras breve rectificación queda aprobado aquel informe.

Son aprobados igualmente después los informes del mismo Tribunal sobre las actas de Celanova, Daco, Rivadavia, Coin, Requena, Manresa y Posadas.

Se pone a discusión la de Villafranca del Bierzo.

La impugna Pablo Iglesias.

Puesto a votación quedó aprobado.

Se discute el acta de Redonda.

El Sr. Azcárate apoya un voto particular en el cual expone la importancia excepcional del caso, ya que no puede aplicarse el art. 29 desde el momento en que existen indicios, fundados, de que hay otro candidato.

El Sr. Amoedo lee un telegrama de la Federación Agraria, en el cual 4.000 electores de Redonda, todos agricultores, exponen que deseaban votar.

Apela el orador a rogar al conde de Romanones que exponga su criterio en este asunto.

El Sr. Villanueva dice: No deben perder las esperanzas esos agrarios.

El Sr. Morote pronuncia un largo discurso.

Defiende la proclamación por el artículo 29, demostrando detalladamente que nadie contra ello ejerció sus derechos.

Después de esto se levanta la sesión. Eran las ocho y media de la noche.

SANTIAGO

Se ha señalado el día 13 de Mayo próximo para dar comienzo a la vista de las causas en que corresponde conocer al Tribunal del Jurado en el cuatrimestre próximo.

Está vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Irijio, la cual puede solicitarse dentro del término de quince días.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, resolviendo favorablemente la instancia que le fué dirigida por la Sra. D.ª Filomena Díaz Bueno, de esta vecindad, acordó autorizarla para que pueda trasladar los restos mortales de su hermana D.ª Manuela Díaz Bueno, desde el Cementerio general comostelano al de la V. O. T., previo el reconocimiento facultativo que habrá de practicar el Subdelegado de Medicina y el Inspector municipal de Sanidad.

Aviso importante: En el Almacén de Carbones y Sal que hay en la Calle Nueva, (al lado del fiato del Camino Nuevo) se recibió una partida de

Carbón Galleta especial para cocina. (SE SIRVE A DOMICILIO)

Teléfono número 7

Se ha dispuesto se concedan licencias trimestrales a todos los individuos de los cuerpos que guarnecen esta región que lleven más de dos años de servicio.

Cámara de Comercio

Celebró ayer sesión ordinaria la Cámara de Comercio de Santiago en su nuevo local de la Rúa Nueva n.º 17.

La presidió el Sr. D. Manuel Otero Bárcena.

Después del despacho ordinario se enteró el pleno de las gestiones que se han hecho, por parte de esta corporación, para que la Escuela de Montes fuese trasladada a Santiago.

A este propósito se han leído los telegramas y cartas que se cruzaron entre la Cámara, el Gobierno y las personas influyentes a quien se consideró conveniente recurrir en apoyo de nuestra solicitud.

Se leyó una comunicación del nuevo Director General de Comercio D. Nicolás Alías Pumarino ofreciéndose a la Cámara en su cargo y se acordó contestarle agradeciendo el saludo celebrando que personalmente tan sobresaliente ocupe aquel alto cargo.

Leíose una comunicación del cónsul de la República de Panamá en la Coruña, participando que su gobierno acordó erigir un Monumento al descubridor del Océano Pacífico Vasco Núñez de Balboa invitando a las corporaciones españolas a que contribuyan a la suscripción iniciada a tal objeto.

Se acordó invitar al público a que coopere en esta obra y, por su parte, que la Cámara se inscriba con diez pesetas.

Leíose una comunicación de la Dirección General de Comercio solicitando datos respecto de qué líneas de navegación considera esta Cámara preferentes, en cuanto se abra el canal de Panamá al tráfico, para el mayor desarrollo de los intereses comerciales que están encomendados a este centro.

El pleno acordó pasar a informe de la comisión correspondiente la consulta de la superioridad.

Seguidamente la presidencia informó al pleno de cuanto ha ocurrido en el asunto de la estación del ferrocarril.

La Cámara acordó, por unanimidad, hacer constar en acta su complacencia por la conducta observada por su presidente declarando, a la vez que intermite fiel y exactamente los deseos del pleno expresados en anteriores sesiones.

A sí mismo acordó significar que la Cámara sigue estando identificada con su digno presidente y que se procure que este acuerdo se haga público por medio de la prensa.

El Sr. Otero Bárcena agradeció la muestra de confianza que recibía diciendo que ella le compensaba, con creces, de anteriores sinsabores ya que su actuación en este asunto ha obedecido al mandato recibido en la reunión de fuerzas vivas y al acuerdo de la Cámara de que se apoyase aquella solución que se estimase mejor y más fácilmente haciera.

Fuó aprobada la Memoria de los trabajos que la Cámara realizó en el último año, Memoria que presentó el secretario y que será elevada a la Dirección General.

Se enteró la Cámara de que se halla sobre la mesa el Censo Electoral conforme a lo dispuesto en el Reglamento provisional de estas corporaciones y se levantó la sesión.

Conducidos por una pareja de la Guardia civil, llegaron ayer a esta ciudad

Andrés Carneiro y su hijo Juan, detenidos como presuntos autores de lesiones a Modesto Fernández Cacho, vecino de Puente Ulla.

El lunes próximo saldrá para la Coruña S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo. Hará el viaje en su automóvil. Permanecerá en la Coruña una temporada.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 1 vaca y 26 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.732 kilos de carne.

En honor de la Virgen de Montserrat

La corporación municipal de Santiago y las colonias catalana, valenciana y mallorquina.

La comisión organizadora de las fiestas con que las colonias catalana, valenciana y mallorquina honran este año a su excelsa patrona la Virgen de Montserrat, estuvo ayer en el despacho del Excmo. Sr. Alcalde constitucional de esta ciudad Dr. D. Luis Blanco Rivera para invitar con él a toda la Corporación municipal y al propio tiempo rogárles se dignaran contribuir al mayor realce de tan patriótica fiesta, suprimiendo el paseo del domingo día 26 en la Alameda.

El dignísimo Sr. Alcalde, visto el entusiasmo de las colonias arriba mencionadas y el objeto de su visita, tuvo la amabilidad de prestarles no ya su apoyo moral, sino que quiso obsequiar a las citadas colonias cediendo generosa y galantemente la Banda de Beneficencia, que interpretará los más diversos y escogidos aires regionales de su vasto repertorio el próximo sábado día 25 en la Rúa del Villar, de siete y media a nueve y media de la noche, en atención a que queda suprimido el paseo del domingo por la tarde en la Alameda.

Por las colonias catalana, valenciana y mallorquina damos las gracias al Excmo. Sr. Alcalde, Corporación Municipal y con ellos a la Ciudad de Santiago.—Dr. José Deulofeu, José Gal, Antonio Rius, Antonio Verdú, Joaquín Montañut, Jorge Cantó, Luis Masso, Rafael Saigado, José Mollo, Antonio Oliver.

La apertura de la cobranza del impuesto de cédulas personales tendrá efecto el día 1.º de Mayo próximo en los Ayuntamientos de Betanzos, Boiro, Cabañas, Castro, Cedeira, Cerdido, Corcubión, Coristanco, Cúrtes, Enxesta, Ferrol, Finsterre, Frades, Laracha, Mazariños, Mellid, Mesía, Mugardos, Negreira, Noya, Ortigueira, Oza, (Santa Marta), Paderne, Puente deume, Rianjo, Riveira, Rois, Sada, Santiago, Santa Comba, Toques y Zas.

Han sido aforadas hoy 41 cestas de pescado en el fiato de la estación.

Los Rvdos. Franciscanos Padres Ferrando y de Juan, dirigen estos días piadosos ejercicios a los que asisten los enfermos del Hospital de S. Lázaro como preparación para recibir el Santo Viático acto que se celebrará con extraordinaria solemnidad el próximo domingo a las ocho de la mañana.

Durante la administración del Viático se permitirá la entrada al establecimiento en la cual se están llevando a cabo trabajos de decorado.

La Adoración Nocturna, los empleados del establecimiento y cuantos se interesan por el bienestar de aquellos seres desgraciados asistirán alumbrando con vela.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

SEGUNDO ANIVERSARIO

El acto fúnebre que mañana viernes 24, a las nueve, tendrá lugar en la iglesia conventual de San Francisco, y todas las Misas que se celebren en dicho templo en el mismo día, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Timoteo Sánchez Freire (q. s. g. h.) Catedrático jubilado de esta Universidad y Director del Manicomio de Conjo.

Los testamentarios, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas se dignen concurrir a alguno de dichos actos, anticipándoles las gracias.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió muy concurrido.

Hicieronse numerosas transacciones en ganado vacuno y de cerda.

En el primero los precios han experimentado alguna suba.

Víctima de rápida enfermedad falleció ayer el laborioso e inteligente joven Antonio Camino Seijo, empleado en la empresa de autos del «Nordeste» y simpático explorador de la patrulla del León, del grupo rojo.

Profundamente afectados sus compañeros por la inesperada pérdida de tan querido camarada, se reunirán mañana a las 9 para rendirle homenaje al funeral asistiendo de uniforme al funeral de entierro en la parroquia de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver. También concur-

trarán a dichos actos una representación del Comité y el Jefe de Exploradores.

Los vapores Cap

La Compañía Hamburguesa Sud Americana es la armadora de los tan acreditados vapores CAP. Los viajeros Sud Americanos saben que viajando en un CAP sea en el «Cap Blanco» o en el «Cap Arcona» o cualquier otro CAP disfrutarán de un trato no superado en ninguna parte y harán un viaje rápido y seguro.

Vida municipal

LA SESIÓN DE AYER

La presidió el alcalde Sr. Blanco Rivero. Después de aprobada el acta de la sesión última se acordó el ingreso de 14.250 pesetas recaudadas en la segunda semana del mes actual, por consumos y arbitrios municipales. Comparada la recaudación de esta semana con la obtenida en el mismo período del año anterior se advierte una baja de 615 pesetas.

Aquí y en la Patagonia, En Rusia como en Sajonia, El rico y el más modesto U an Agua de colonia La de Orive, por supuesto.

EL CENSO ELECTORAL

Recibidas en esta Junta de la Jefatura provincial de Estadística, las listas de los electores que deben ser incluidos y excluidos del Censo electoral se anuncia que desde el día de hoy quedan expuestas al público, así como las listas electorales vigentes, en el vestíbulo del Palacio Consistorial, de sol a sol, por espacio de 15 días que terminarán el 5 de Mayo próximo, a fin de que puedan ser examinadas y producirse, durante dicho período de tiempo, las reclamaciones que sobre inclusiones, exclusiones o rectificaciones de errores se estimen pertinentes hacer contra las mismas.

No ocurrieron desgracias. La correspondencia vino en el mixto. He aquí la relación de precios a que se han cotizado, en el mercado de hoy, los siguientes artículos: Trigo ferrado 4'35 y 4'25. Centeno id. 3'25 y 3'15. Maíz id. 3'85 y 3'75. Huevos docena 1 y 0'90. Habichuelas ferrado 7'25 y 7'00. Patatas quintal 10'50 y 10'25. Carbón cuevo 4'10 y 0'04.

Teatro principal

«Las Golondrinas» han abierto de par en par las puertas del teatro al público. No importó, para que el coliseo se llenase, que la empresa hubiese aumentado considerablemente los precios de las localidades. Estas aparecían ocupadas en su totalidad. Lo más distinguido de nuestra sociedad ocupaba los palcos, plateas y butacas y en las localidades altas un gentío numeroso se apiñaba dispuesto a no perder detalle.

Usandizaga compuso una partitura bella, inspirada y difícil; difícil, sobre todo, para los que poco iniciados en la técnica de la armonía, apenas podemos fijar la atención más que en un motivo cuando son tantos como personajes hay en escena los que figuran en la partitura. Tiene toda la obra números preciosos, todos ellos emotivos y que describen perfectamente el estado de ánimo de los personajes que repretan. Si hubiésemos de decir cual es, de todos ellos, el que nos parece más inspirado, mejor, nos veríamos en un gran aprieto.

El público aplaudió anoche con entusiasmo no sólo la belleza de la producción sino el cariño con que los artistas la ejecutaron. Las Srtas. Calvo y Alvarez y el señor Barberá, especialmente, han estado admirablemente. Al finalizar el segundo acto también el maestro Campos fue llamado a escena. Verdaderamente que merecía los aplausos de que fue objeto él y los profesores que dirige.

«Mundo Gráfico. La popularísima revista cuyo éxito es mayor cada vez, y que en la semana pasada ofreció a sus lectores un número tan precioso como interesante, da esta semana otro número digno de su renombre y de su fama. Constituyen las notas culminantes de él, entre otras: el Concurso de hidroplano en Mónaco; la feria de Sevilla la naranja de Valencia en Amsterdam; el próximo Concurso de automóviles de Guadarrama; paisajes bilbaínos. El Coso Blanco y la Batalla de Flores en Murcia; la corrida de feria y cogida de Belmonte; las fiestas en honor del Príncipe de Mónaco; figuras del teatro extranjero; creaciones de la moda; la fiesta del Bollo en Avilés; la colonia de Algaida, y otras igualmente interesantes.

AGUAS DE VILLAZA. Minerales naturales. Nuestra Santísima Padre Pío X. se ha dignado conceder Indulgencia plenaria a todos los fieles que el día 24 de este tercer centenario de la Beatificación de Jesús visiten cualquier iglesia u oratorio, y Júbileo como el de la Porciúncula todos los fieles de la Porciúncula visiten las iglesias de la Orden de doña Señora del Carmen, desde las doce de la mañana del día 25 del mismo mes hasta las doce de la noche del día 26. Por tanto, el domingo 26 habrá en la Iglesia de M. M. Carmelitas de esta ciudad, Misas de comunión a las siete y ocho de la mañana. También concedió Indulgencia plenaria para todos los días del solemne Mayo en la referida iglesia.

INSTRUCCION PUBLICA

Se recibió en la Secretaría de esta Universidad, procedente del Instituto de Pontevedra el expediente para la expedición del título de Bachiller de D. José Gómez Quintans.

Del de Lugo, se recibió el expediente de D. Felipe Pérez Breiro, con igual objeto.

Han cesado, por renuncia, en el cargo de Maestro interino de la escuela nacional de Oerleira, D. Manuel Alvarez Serrallonga y en la de Aranza, D. Carolina García Tenreiro.

INFORMACION TELEGRAFICA

MEJICO Y LOS EE. UU. Empezó la guerra

El general Huerta telegrafió a los representantes de Méjico lo siguiente: «En estos momentos combatimos en Veracruz contra los norteamericanos, cuya conducta es un atentado contra el derecho de gentes».

El ministro de Marina nos ha manifestado que había recibido un cablegrama en que el comandante del crucero «Carlos V» le comunicaba que la escuadra de los Estados Unidos había establecido el bloqueo de Veracruz y que ante posibles eventualidades, tenía listas las calderas y contaba con gran acopio de carbón. Añade el comandante del crucero, que cuando las circunstancias lo exijan, amparará a la colonia española. El ministro cablegrafió al comandante del «Carlos V.» reiterándole los órdenes recibidos, respecto a los auxilios a los súbditos españoles y facultándole para que los embarque en buques mercantes. También le recomienda que desenvuelva su gestión dentro de los términos de derecho internacional y sin olvidar los intereses de la colonia española.

Muchos establecimientos fueron transformados en Casas de Socorro. Varios efectos comenzaron a arder y otros sufrieron enormes desperfectos por consecuencia de los disparos de la artillería yanqui. Esta destruyó las barricadas que habían formado los mejicanos. Al acercarse la noche avanzaron los marinos yanquis por las calles céntricas, para evitar que los mejicanos realizaran peligrosos contra ataques. Entonces los defensores de la ciudad abandonaron las casas y barricadas, batindiéndose en retirada por la línea del ferrocarril Al llegar la noche cesó el fuego, quedando Veracruz en poder de los invasores. No se conoce la cifra exacta de los muertos y heridos. La noche transcurrió en la población con gran tranquilidad. Las calles estaban oscuras por haber sido destruidas las farolas del alumbrado público. Varias patrullas yanquis circulaban lentamente. Muchas personas, llevando faroles y linternas, buscaban entre los cadáveres a sus parientes y amigos.

Los mejicanos cortaron las líneas férreas para impedir el avance de los yanquis. El gobierno norteamericano moviliza un ejército de cien mil hombres. Se ordenó la concentración de las tropas federales de Méjico en Saltillo para repeler la invasión yanqui. Alistanse muchísimos voluntarios para combatir contra los americanos. El movimiento en Méjico es enorme con motivo de la intervención yanqui.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey se celebró hoy Consejo de ministros en Palacio. No asistieron al Consejo ni el ministro de Fomento que continúa enfermo ni el de Hacienda a causa de la muerte de su hermano D. Isidoro. El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso resumen de los sucesos de la semana. Informó al Rey de la marcha de los debates parlamentarios, en el Senado, y de la labor de examen de actas que viene haciendo el Congreso. Se refirió igualmente al estado en que se halla el paesupuesto que habrá de presentarse a las Cámaras cuyo estudio está ya muy adelantado. También significó los proyectos de Ley que el gobierno tiene preparados para presentar al Parlamento por considerarlos mas urgentes. Luego trató de política exterior. Se fijó en la visita que estos días hace a Francia el Rey de Inglaterra y de las probables consecuencias de ella. Habló de la situación de Méjico relatando las noticias que tiene el gobierno.

Lo que dice Dato

El jefe del gobierno recibió hoy según costumbre, a los periodistas. Nos amplió la información sobre el consejo de ministros que presidió el Rey. Dijo que el ministro de Fomento se-

flor Ugarte sigue enfermo aún que parece que experimentó una ligera mejoría. Hablando de Méjico dijo que es muy especial la situación de aquel país, situación que se ha creado con el desembarco de las fuerzas norteamericanas. Dijonos que el Gobierno no recibió, desde anoche, noticias de Méjico. Manifestó después que el sábado se celebrará Consejo de ministros. En dicho consejo examinará el gobierno algunos proyectos de ley que tiene preparado el ministro de Marina. El Rey, después del consejo, firmó algunos Decretos de Hacienda.

Entierro de Bugallal

Se celebró hoy el entierro del cadaver del diputado electo por Orense Don Isidoro Bugallal. Asistió al entierro muchísima gente especialmente políticos. El duelo fué presidido por el ministro de Instrucción.

Asamblea de Exploradores

A las doce salió de Palacio el Rey dirigiéndose al Retiro. Allí se celebró la sesión inaugural de la Asamblea de los Exploradores. La presidió el Rey. Representó al gobierno, en este acto, el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

La guerra en Marruecos

Noticias oficiales de Tetuán dicen que a orillas del Río Martín hubo necesidad de sostener varios tiroteos de los que resultó muerto el soldado de Borbón Juan Jimenez Cabezas. El batallón de Alfonso XII al establecer la protección en la carretera de Rincon sostuvo un tiroteo ayudandolo una compañía del regimiento de Cordoba y una sección de caballería del regimiento de Victoria. Causamos al enemigo numerosas bajas. Nosotros tuvimos los siguientes muertos: Cabo del de Cordoba Claudio Castiello. Soldados de Alfonso XII López Grea y José Ceballos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'DIA 21', 'DIA 22', and various market data including '4 por 100 interior', 'Acciones', 'Azucareras', 'Cambios', and 'Bolsa de París'.

Advertisement for 'LA SEÑORA DOÑA ELVIRA FUENTES VAZQUEZ Falleció en el día de hoy CONFORTADA CON TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su esposo D. Bernardino Gamallo Barros, padres D. Juan Fuentes Rivas y doña Maria Vázquez Rey, hermanos, padres políticos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amistades y personas piadosas tengan la bondad de asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana a las once en la iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio General. Igual súplica hacen para el funeral de honras que se celebrará en la citada iglesia el lunes día 27 a las diez, por todo lo cual anticipan las más expresivas gracias. CASA MORTUORIA ALGALIA DE ARRIBA NUM. 44. NO SE RECIBE DUELO NI SE REPARTEN ESQUELAS. Santiago, 22 de Abril de 1914. Funeraria, Carlos Raspeño, Calderería 53.-Santiago

36, Preguntoiro, 36 **EL PARAISO** 36, Preguntoiro, 39

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Reufort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

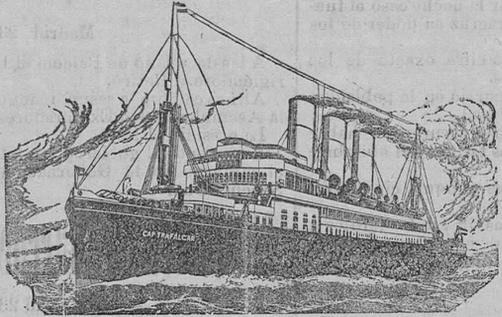
LESMES GUTIERREZ Y COMPAÑIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft en combinación con la Hamburg-Amerika Line

SALIDAS DE VIGO

Servicio postal rápido



Vapor a triple hélice Cap Trafalgar el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana

24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

		BRASIL	LA PLATA
		Pesetas	Pesetas
28 Marzo vapor correo rápido	CAP FINISTERRE	100'10	100'10
11 Abril vapor correo rápido	KONIG F. AUGUST	100'10	100'10
29 Abril vapor correo rápido	BLUCHER	100'10	100'10

NOTAS: EL «Blucher» no toca en Santos. Precio de 2.ª clase en el «Cap Finisterre» 550 pesetas. Precio de 2.ª clase en el «Blucher» 525 id. Precio de segunda económica, en ambos vapores 430 id. En la segunda económica hay servicio de camareros españoles y comidas a la española.

Línea de Pará y Manaos

	PARÁ	MANAOS
17 Mayo vapor correo	RIO PARDO	204'10 240'10

Este vapor admite también carga para dichos puertos. Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

VIAJE DE REGRESO

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos de Southampton, Boulogne y Hamburgo.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	A CUBA	A MEJICO
	Pesetas	Pesetas
27 Marzo vapor correo	DANIA	212'10 231'10
5 Abril correo rápido directo	IPIRANGA	242'10 261'10
27 Abril vapor correo	BAVARIA	211'10 231'10

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas. Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta Local de Emigración, en Vigo. Para más informes dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER. Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: AVENIDA MONTE ROS RIOS ante a las oficinas de la Aduana, VIGO.



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

18 de Abril	rápido	CAP ORTEGAL
25 de Abril	rápido	BAHIA LAURA
2 de Mayo	rápido	CAP BLANCO
16 de Mayo	rápido	CAP TRAFALGAR

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

5 de Abril	rápido	KRONPRINZESSIN CECILIE
21 de Mayo	correo	WASGEN WILD
21 de Mayo	rápido	FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación. Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y O.ª

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Tarjetas de visita á precios módicos

Hay que convencerse que la Tineraria

DE Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y 5 ELEGANTES CARROZAS

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados. Avisando á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Tineraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y Cia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUINA de PELLETIER, la curación de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empebrocimiento de la Sangre.

PARIS, 6, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

El robusto automóvil inglés SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el pasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar sumotor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete servido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente los dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «SUNBEAM»

Calle de Recoletos, 1.—MADRID

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Está la Firma: *[Firma]*

SANTAL MIDY

Indolente y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

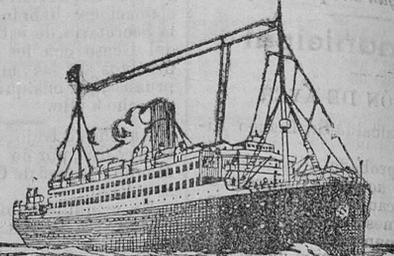
(Sin Coposita — ni Inyecciones)

de las Fiebras Reumáticas y Parasitarias

Cada capsula de este Modelo lleva el nombre: **SMY**

en todas las Farmacias

R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil, Río de la Plata Ptas

ASTURIAS	salida de Vigo el	12 de	Abril	100	pesetas
DESEADO	»	»	»	90	»
AVON	»	»	»	100	»
DESNA	»	»	»	90	»

Los vapores DESEADO y DESNA no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia; de 2 á 6 años satisfarán cuarto pasaje y de 6 á 12 pasaje medio.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los puertos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Abril 9	AVON
Abril 16	ARAGON
Abril 19	ARLANZA
Abril 30	AMAZON

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagarán á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubina Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, Sres. Luis Marín, Compañía.—En VILLAGARCIA D. Estanislao Durán

En VIGO, Villagarcía al Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, ARENAL, 19

Bálsamo Neuralgine

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA, CONTUSIONES, SABAÑONES, ETC.

El Bálsamo Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

El Bálsamo Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

El Bálsamo Neuralgine cura las jaquecas, que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala al Bálsamo Neuralgine como remedio externo seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

THE LONDON AND NEW-YORK HYGIENIC MEDICINE CO.ª

De venta en las principales farmacias y droguerías.



Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios en Febrero, salvo contingencias

Línea Cuba-México (SERVICIO DEL NORTE DE ESPAÑA) Dias 19 de Santander, 20 de Gijón y el 21 de Coruña vapor «ALFONSO XIII» Para Habana-Veracruz-Tampico. Admitirá carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Línea Brasil-Plata (SERVICIO ESPECIAL) Dias 16 de Santander, 17 de Gijón, y 18 de Coruña, vapor «LEON XIII», para Vigo, La Osa, Cádiz, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Dias 23 de Coruña y 24 de Vigo, vapor «LEGAZPI», para Lisboa, Cádiz, escalas, Barcelona, desde donde saldrá el 4 de Marzo para Manila y Escala.

Línea de New-York, Cuba y México (SERVICIO DEL MEDITERRANEO) Dias 24 de Barcelona y 28 de Cádiz, vapor «MONTERRAT», para New-York, Habana, Veracruz y Puerto-México.

De Buenos Aires Dias 1.º de Coruña y 2 de Villagarcía y 3 de Vigo, saldrá un vapor de la Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires con cargo y pasaje con trasbordo, por cuenta de la Compañía, al magnífico vapor-correo de 4 hélices «INFANTA ISABEL DE BORBON» que saldrá de Cádiz el 7 de Marzo, directamente para Montevideo y Buenos Aires.